



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las Bases para la selección de trabajadores, mediante sistema de oposición con entrevista curricular, y en la modalidad de contrato de relevo de los siguientes puestos de trabajo: **Oficial de Albañilería** y un **Operario de Servicios**, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 17 de noviembre de 2017, en la página web municipal y el Tablón de Edictos.

De conformidad con su Base Séptima y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Convocar a los aspirantes admitidos en los procesos selectivos para la celebración de la primera fase: prueba práctica, en las siguientes fechas:

- **OPERARIO DE SERVICIOS:** Martes 24 de abril a las 9:00 horas, en el PARQUE LUIS PORTERO (C/Claudio Coello, Ogíjares).
- **OFICIAL DE ALBAÑILERÍA:** Miércoles 25 de abril a las 10:00 horas, en el POLÍGONO TECNOLÓGICO de Ogíjares (Nave del Ayuntamiento).

SEGUNDO.- Advertir a todos los aspirantes de que deberán acudir a la celebración de los ejercicios **provistas del D.N.I., o en su defecto, pasaporte o carnet de conducir**, pudiendo ser requeridas por el Tribunal en cualquier momento para que acrediten su personalidad.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución tanto en el Tablón de Anuncios como en la página web del Ayuntamiento de Ogíjares.

En Ogíjares a 17 de abril de 2.018

El Alcalde



Fdo.: Francisco Plata Plata

El Secretario



Fdo. Antonio Castro Barranco